



PLAN DE EXAMEN DE ADMISIÓN 2025 - I I.E.S.P.P. NELSON ROCKEFELLER

GENERALIDADES

Para la elaboración del presente Plan hemos tenido en cuenta las disposiciones del MINEDU de acuerdo con la RVM N° 165-2020-MINEDU "Lineamientos para el desarrollo del proceso de admisión de programas de estudios en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas y privadas"; para contribuir con el Proceso de Admisión presencial, en la implementación de la prestación del servicio educativo en nuestra institución pedagógica para el presente año lectivo.

MARCO NORMATIVO

- Reglamentos de Ley General de Educación N° 28044 aprobado D.S. N° 011 – 2012 – ED.
- Ley N° 29394 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior
- D.S. 013-94-ED, dispositivo legal de autorización de funcionamiento IESPP SFA
- D.S. 018-2002-ED, dispositivo legal de reinscripción de funcionamiento IESPP SFA
- R.D.00001-2022-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID, dispositivo legal revalidación
- RVM 037-2022-MINEDU, numeral 8.2.1. admisión modalidad no presencial
- El numeral 24.1 del artículo 24 del Reglamento de la Ley N° 30512 establece que el IES y la EES privados realizan la determinación del número de vacantes conforme a su capacidad operativa, garantizando las condiciones básicas de calidad establecidas por el MINEDU.
- Oficio Múltiple N° 00036-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD
- Resolución Viceministerial N° 165-2020-MINEDU Numerales 5.2.4.1; 5.2.4.2 y 5.2.4.3, para las modalidades de admisión ordinaria

FINALIDAD

Garantizar la participación al examen de admisión 2025 – I, en la modalidad ordinario - presencial de las participantes en su condición de postulantes con la debida imparcialidad, transparencia y seguridad, quienes rendirán dicho examen, en la fecha programada de acuerdo al cronograma el próximo sábado 26 y domingo 27 de abril del presente año, sito en nuestro local Av. 9 de diciembre 370-372-378 (ex Paseo Colón) Cercado de Lima; de acuerdo a la RVM N° 165- 2020-MINEDU.



ORGANIZACIÓN

La comisión de admisión será los encargados de elaborar un Plan para la Ejecución del Proceso de Admisión 2025 - I presencial que permitan rendir el Examen de Admisión a los postulantes conforme a la RVM 165-2020-MINEDU.

MODALIDAD DE LA ADMISIÓN:

- Ordinario
- Presencial

COMISION DE ELABORACION DE EXAMEN DE ADMISION

- Presidente de la comisión: **María Esther Cuipal**
- Secretario de la comisión: **Veronica Milla**

PRIMERA FASE

| Nº | DNI | APELLIDO PATERNO | APELLIDO MATERNO | NOMBRES | CARGO |
|----|----------|------------------|------------------|--------------|---------|
| | 08449272 | Cuipal | Ruiz | Maria Esther | Docente |
| | 06097879 | Arata | Peña | Rosa | Docente |
| | 08847768 | Benites | Correa | Carmen | Docente |
| | 10760490 | Mena | Rengifo | Rosa | Docente |
| | 44081866 | Milla | Cuipal | Veronica | Docente |

SEGUNDA FASE

| Nº | DNI | APELLIDO PATERNO | APELLIDO MATERNO | NOMBRES | CARGO |
|----|----------|------------------|------------------|--------------|---------|
| 1 | 08449272 | Cuipal | Ruiz | Maria Esther | Docente |
| 2 | 10760490 | Mena | Rengifo | Rosa | Docente |
| 3 | 10557219 | Velasquez | Avila | Olivo | Docente |
| 4 | 08847768 | Benites | Correa | Carmen | Docente |
| 5 | 06097879 | Arata | Peña | Rosa | Docente |
| 6 | 44081866 | Milla | Cuipal | Veronica | Docente |
| 7 | 76223678 | Cervera | Flores | Nalda | Docente |



FASES DEL EXAMEN DE ADMISION

Ponderación de calificación de las competencias a evaluar en el Examen de admisión de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica

| Fase | Instrumento | Competencia(s) | Nº preguntas/ indicadores | Puntaje parcial | Puntaje total | % |
|------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|----------------------------------------------|---------------------------|-----------------|---------------|----|
| Prueba Escrita | Prueba objetiva | Comunicación en su lengua materna | 20 | 20 | 50 | 50 |
| | | Resolución de Problemas Matemáticos | 20 | 20 | | |
| | | Convivencia y participación democrática | 10 | 10 | | |
| Entrevista de evaluación situacional * • Personal • Grupal | Guía entrevista de evaluación situacional. | Pensamiento crítico y creativo | 5 | 20 | 50 | 50 |
| | | Trabajo colaborativo | 5 | 20 | | |
| | | Tecnologías de la Información y Comunicación | 5 | 10 | | |

* Resolucion viceministerial N° 165-2020-MINEDU

CRONOGRAMA DE EXAMEN

| Nº de Orden | ACTIVIDAD | PLAZOS 2025-I |
|-------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|
| 01 | • INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES EN EL SIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN. | Del 14-04-2025 Al 29-05 -2025 |
| 0& | • APLICACIÓN DE LAS PRUEBA ESCRITA DEL EXAMEN DE ADMISIÓN. • HORA 8:30 AM. | Enero -2025 |
| 0' | • INGRESO DE CALIFICATIVOS OBTENIDOS EN LAS PRUEBAS DE ADMISIÓN 1RA FASE | Enero -2025 |
| 0(| • APLICACIÓN DE LAS PRUEBAS DIAGNOSTICA Y VOCACIONAL 2DA FASE. | Enero -2025 |
| 0) | • INGRESO DE CALIFICATIVOS OBTENIDOS EN LAS PRUEBAS DE ADMISIÓN 2DA FASE | Enero -2025 |
| 0* | • PUBLICACION DE RESULTADOS FINALES DEL CONCURSO PUBLICO DE ADMISIÓN GENERADOS POR EL SIGES EN LA PAGINA WEB DEL INSTITUTO. | Enero -2025 |
| 0+ | • INFORME A LA DRELM DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2025-I | Enero -2025 |



PAUTAS PARA EL EXAMEN

En el proceso del examen de admisión el estudiante, bajo su responsabilidad, deberá tener en cuenta las siguientes especificaciones:

Acceso e identificación (Duración 30 minutos)

8.00 a.m. Acceso del estudiante a la institución e identificación de los estudiantes: Con su respectivo DNI.

Prueba de conocimientos (Duración 180 minutos)

8:30 a.m. Inicio de evaluación de competencias: Comunicación, Matemática y Cultura general, tener en cuenta lo siguiente:

- Revisar atentamente las indicaciones.
- La evaluación tiene una duración total de 3 horas cronológicas.
- Lea atentamente los fragmentos de las lecturas que están en la misma evaluación, así como cada una de las preguntas y marque la alternativa que considere correcta en la ficha de examen.

Importante:

- En caso de presentarse un imprevisto institucional se reprogramará la admisión en un plazo de 24 horas.
- Todo el proceso del examen será monitoreado y está sujeto al reglamento institucional. Las siguientes infracciones son causales de anulación del examen:
 - Levantarse durante el examen.
 - Utilizar materiales de consulta, calculadora u otros equipos electrónicos.
 - Compartir información con otra persona.
 - El uso de auriculares o audífonos.
 - Algunas otras acciones no éticas que la comisión de la institución considere.
- **En caso un postulante llegue tarde se podrá permitir su ingreso a rendir su examen de admisión con su respectiva identificación.**

c) Entrevista diagnóstica vocacional

Inicio de entrevista diagnóstica vocacional según los turnos indicados desde las 9.00 am y según los grupos al cual pertenecen. Es de manera individual. Cada estudiante será entrevistado por un docente a cargo, con preguntas reflexivas que permitan realizar un diagnóstico del perfil del estudiante y la relación con la carrera de Educación Inicial, además deberá evidenciar una habilidad propia de la vocación docente.



3.3. Fase final

- a) Todo el desarrollo al finalizar se informará a los estudiantes que en 24 horas serán comunicado los resultados de la primera etapa. El comité de admisión, realizará las siguientes acciones:
- b) Sistematización de resultados de la evaluación de conocimientos y hacer la comunicación respectiva por correo electrónico.
- c) Al día siguiente se realiza la sistematización de resultados de evaluación de la entrevista diagnostica vocacional.
- d) Sistematización de resultados finales
- e) Análisis de imprevistos y casos presentados para la emisión de resolución de los imprevistos y casos.
- f) Elaboración de actas y otros requerimientos.
- g) Toda la información aprobada por la comisión de admisión será enviada a la secretaria académica para la publicación de resultados y elevación a la DREL y DIFOID.

La Comisión de Admisión